



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de enero de 1992

Número 17

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver en definitiva el expediente número 350/974-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado La Purísima o Benito Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México; y:

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio número 1080 de fecha 18 de febrero de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, del Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario ejidal, practicada en el ejido de que se trata el 17 de enero de 1991, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 8 de enero de 1991, y la referida acta de asamblea, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación, por más de 2 años consecutivos y las propuestas de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos, que se indican en el segundo punto resolutivo.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta, del Estado de

México, considera procedente la solicitud formulada y con fecha 1 de marzo de 1991, acordó iniciar el juicio privativo de derechos agrarios, por existir presunción fundada de que han incurrido en la causal de privación a que se refiere la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal; Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento legal invocado, habiéndose señalado el día 8 de abril de 1991, para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios, en cuanto a los enjuiciados encontrándose ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo hacerlo por medio de cédula notificatoria, que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente, en los lugares más visibles del poblado el 20 de marzo de 1991, según constancias que corren agregadas al expediente.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de enero de 1992 | No. 17

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado La Purísima o Benito Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 107, 0099, 15-A1, 4866, 6005, 113, 0097, 100, 114, 183, 172, 181, 0075, 0076, 11-A1, 12-A1, 176, 10-A1, 149, 171, 173, 174, 179, 180 y 182.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 115, 178, 177, 188, 105, 104, 109, 111, 175, 235, 237 y 241.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asistiendo a la misma el C. Delegado Agrario en el Estado, asentándose en el acta respectiva que solamente comparecieron las autoridades ejidales y los propuestos como nuevos adjudicatarios y no así los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el expediente relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley de la Materia, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y:

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio privativo de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I, II

y 89 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales, que se cumplieron con las formalidades esenciales del procedimiento establecidas en los artículos 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le confieren el artículo 426 de la Ley Federal de la Reforma Agraria

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obra en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I de la Ley Federal de la Reforma Agraria, que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 17 de enero de 1991, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos, y por lo que respecta a los 46 campesinos que se enlistan en la parte final del acta de asamblea y de quienes se solicita se les reconozca como ejidatarios por haber abierto tierras al cultivo y encontrándose en posesión de las mismas en forma quieta pacífica pública y de buena fé. Esta Comisión Agraria Mixta, considera improcedente reconocerlos como ejidatarios, toda vez que los mismos no reúnen los requisitos a que se refieren los artículos 220 y 307 fracción VII de la Ley Federal de la Reforma Agraria, y que se siguieron los posteriores trámites legales.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose propuesto sus reconocimientos de derechos agrarios, por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 17 de enero de 1991, de acuerdo por lo dispuesto por los artículos 72 fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de la Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley, expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado La Purísima o Benito Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.- Eduardo Arias Valdez, 2.- Pablo Garduño Lozano, 3.- Tomás López Vázquez, 4.- Maurilio Reyes, 5.- Pablo Alvarez Garduño, 6.- Modesta Sánchez Vda. de López, 7.- Felipe Sánchez Segundo, 8.- Mariano Esquivel, 9.- Juan Valdez Primero, 10.- León Tranquilino, 11.- Emilio Alvarez. Por la misma razón se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados: números: 1.-2307117, 2.-2307124, 3.-2307138, 4.-2307150, 5.-2307154, 6.-2307164, 7.-2307175, 8.-2307185, 9.-2307186, 10.-2307190 y 11.-2307193.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado La Purísima o Benito Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, a los CC. 1.- Mario Arias Arriaga, 2.- Cecilia Martínez Vda. de Garduño, 3.- Domingo López Tranquilino, 4.- Mario Reyes Arriaga, 5.- Jorge Alvarez Mercado, 6.- Cutberto Esquivel Postrana, 7.- Atanacio Sánchez García, 8.- Lázaro Esquivel Ruperto, 9.- Angel Arias Arriaga, 10.- León Tranquilino Nieto y 11.- Gregorio Alvarez García, consecuentemente expidiendo sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado La Purísima o Benito Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra, para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase. —Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de abril de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente 460/991, FRANCISCO GONZALEZ GABINO, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Maro, municipio de Temascalcingo, México, mide y linda: al norte: 20.70 m con Nazario Morales y María Asunción Contreras; al sur: 20.50 m con Francisco González Contreras; al oriente: 45.00 m con camino vecinal; y al poniente: 45.00 m con Simón González Contreras y José González Contreras.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro del Hidalgo, Estado de Méx., a 10 de enero de 1992.—El Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica. 107.—16, 22 y 27 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MIGUEL MARTINEZ HERNANDEZ, por su propio derecho y en el expediente número 846/91, promueve diligencias de información de dominio, fin. acreditar la posesión que dice tener, respecto de un bien inmueble ubicado en Villa Guerrero, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.00 m con Salomón Arizmendi, al sur: 4.00 m con entrada vecinal, al oriente: 26.00 m con Elodia Millán de Guadarrama, poniente: en dos líneas. La primera de 15.50 m y la segunda de 10.50 m, haciendo escuadra de dos metros lindando éstas con Armando Martínez Hernández. Con una superficie aproximada de 125.00 m².

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial dio entrada a su promoción y ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 10 de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, L.C. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 0099.—16, 22 y 27 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En los autos del expediente número 433/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA GUADALUPE DE LOS RIOS GUERRERO en contra de MIGUEL ANGEL PATINO BUSIO, el C. juez dictó un auto que a la letra dice: se señalaron las trece horas del día veintisiete de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate de los bienes embargados consistentes en un televisor marca Sony a color de 12", modelo Trinitrón, serie número 219341 con control remoto, una video cassette, marca Toshiba Betamax, modelo V-4501, chasis número 99208311 y un modular A.M. F.M. marca Sear Roebuck tornamesa y tocasintas No. 30491814450 y un reloj de pared de cuarzo marca Linez de pila, la cantidad de dos millones quinientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos, y se convoca a postores para los efectos legales conducentes.

Lo que se expide a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

15-A1.—16, 22 y 27 enero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

ALICIA JIMENEZ MONTIJO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2759/91, respecto del inmueble denominado "Xohuentenco", ubicado en Privada de Hidalgo, Pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con una superficie de 94.00 m con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.60 m y colinda con María de los Angeles Jiménez, al sur: 12.27 m y colinda con Irma Jiménez, al oriente: 7.70 m linda con calle privada, al poniente: 7.54 m con Desiderio Caballero.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de diciembre de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 4866.—26 diciembre, 10 y 27 enero.

BONIFACIO PALAFOX DURAN, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2761/91, respecto del inmueble denominado "Tepetzicasco", ubicado en calle Tepetzicasco sin número colonia Hank González, colonia ampliación Santa Clara Ecatepec, de Morelos, con una superficie de 120.00 m2. con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Cruz Martínez, al sur: 10.00 m con María Hernández, al oriente: 12.00 m con Bonifacio Palafox; al poniente: 12.00 m con calle Tepetzicasco.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 4866.—26 diciembre, 10 y 27 enero.

ROSALIA GOMEZ HUERTA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 2760/91, respecto del predio conocido con el nombre de "Tepetzicasco", ubicado en Galeana sin número, colonia Ampliación Santa Clara o Hank González, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 244.00 m2. Doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m diez metros, con Julián García; al sur: 10.00 m con calle Galeana; al oriente: 24.40 m con Domingo Hernández; y al poniente: 24.00 m con Raúl Camarillo.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimientos de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 4866.—26 diciembre, 10 y 27 enero.

SABINA PEREZ LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente 2762/91, respecto del predio conocido con el nombre de "Mozquiyahuaco", ubicado en calle Tepetzicasco, sin número, Colonia Hank González, o ampliación San Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México con superficie de 112 m2 ciento doce metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.00 m con Cirilo Sierra; al sur: 7.00 m con calle; al oriente: 16.00 m con calle Tepetzicasco; y al poniente: 16.00 m con María de la Luz Andrés.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, para conocimientos de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 4866.—26 diciembre, 10 y 27 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el exp. número 145/90, relativo al juicio ordinario civil, promovido por EMILIO GARDUÑO LEON, en contra de ANA ARGENAL MAYORGA DE HIDALGO Y OTRO, toda vez que consta de los informes rendidos por la Policía Municipal y Judicial de este lugar y del exhorto que fue remitido al Juez competente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que no fue posible localizar el domicilio de la demandada ANA ARGENAL MAYORGA DE HIDALGO, y que por lo mismo no pudo ser emplazada a juicio en este procedimiento, con fundamento en el artículo 94 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la ciudad demandada por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y del presente auto y que publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el Sol de Toluca, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda apercibida que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal por los Estrados del Juzgado. Fíjese en la parte del Juzgado copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en Valle de Bravo, México a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y uno.—CONSTE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Leonora.—Rúbrica. 6005.—2, 14 y 27 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1803/91, ALFREDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno de propiedad particular denominado Teopanaltitla, ubicado en la población de San Martín Cuantlalpan, municipio de Chalco, Estado de México, el cual tiene una superficie de 8,348.50 metros cuadrados, y mide y linda: norte: 63.00 m con Fermín Espinosa Rojas; al sur: 55.00 m con Rosa Nazario; al oriente: 148.00 m con Sixto Cesáreo; y al poniente: 135.00 m con carril.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 113.—16, 22 y 27 enero.

Exp. 1982/91, APOLO NIO RAMOS MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del sitio denominado Atempa 2o., ubicado en la población de Los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, Estado de México, con una superficie de 64.00 m2., y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.30 m con Javier Sánchez Villegas, antes Juan Palomares; al sur: 18.50 m con Leonor Ramos; al oriente: 16.00 m con calle Morelos; y al poniente: 35.50 m con José Rivera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 113.—15, 22 y 27 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 693, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas en este juzgado por JUANA RIVIERA VALLES para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en el poblado de Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 83.21 m con Eusebio Jiménez, al sur: 85.87 m con camino público; al oriente: 65.00 m con Anselmo Reyes; al poniente: 73.57 m con Juan Reyes; publíquese la misma por medio de edictos por tres veces de tres en tres días; en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., con el objeto de que si alguna persona se creé con igual o mejor derecho sobre dicho bien, lo deduzca en términos de Ley, dado en Ixtlahuaca; Méx., a los 18 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario César Huerta.—Rúbrica.

0097.—16, 22 y 27 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 17/92

Tercera Secretaría

ANGEL VELAQUEZ JUAREZ y RAUL VELAZQUEZ JUAREZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción de terreno denominado Axolta, ubicado en la población de San Diego, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Luis Díaz Espejel; al sur: 20.00 m con calle privada; al oriente: 23.85 m con el Lic. Angel Velázquez Juárez; al poniente: 23.35 m con Raúl Velázquez Juárez; con una superficie aproximada de 472.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de enero de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

183.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

EUSEBIO PEREZ ORTIZ, promueve en el expediente número 1043/91, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio denominado Choxonautla, ubicado en la calle de cerrada sin número, barrio de La Concepción, en el municipio de Tlaxiutlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 63.00 m con J. Luis Bárbara Ortiz, al sur: 63.00 m con Ricardo Pérez Ortiz, al oriente: 13.20 m con Gloria Pérez Ortiz, al poniente: 13.20 m con calle Tlalmanalco. Con una superficie total de 712.00 m²

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, y se expide a los 8 días del mes de enero de 1992, en la Ciudad de Cuautitlán, Méx.—El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

100.—16, 22 y 27 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría

En el expediente número 107/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en contra de MEDARDO CORTES ARRIAGA y HECTOR CORTES DIAZ, el C. juez señaló las diez horas del día trece de febrero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera remoneda de remate, respecto de un terreno y construcción que se encuentre ubicado en la calle de Enrique Carniaco No. 504, colonia Morelos de esta ciudad, de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.95 m con propiedad particular, al sur: 15.68 m con propiedad particular; al oriente: 8.66 m con calle de Enrique Carniaco o sea de su ubicación; al poniente: 8.66 m con Guillermo Guadarrama, con una superficie de 134.64 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la puerta de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y convocando postores, sirviendo de base para la misma la cantidad de ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

172.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

Expediente Núm. 1771/91

RAMIRO CONTRERAS GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Garambullo, ubicado en el barrio de Capula Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 128.00 m con Raúl Martínez; al sur: 300 m con camino nacional; al poniente: 3.00 m con camino nacional; al oriente: 43.80 m con Jesús Montiel, y con una superficie aproximada de 5420.41 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

114.—16, 22 y 27 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

La C. MARIA JUSTINA GUZMAN ISLAS, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 44/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno con casa ubicado en calle de Colón número 207 Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 11.70 m con calle Colón; al sur: 11.70 m linda con Rosa López de Ramírez; al oriente: 18.30 m con Patricio Israel Arellano; al poniente: 27.83 m con Emiliano Carrasco Hernández; con una superficie de 269.98 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, expidiéndose el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

181.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, SU SUCESION REPRESENTADA POR ROSA MARIA TORRES VDA DE VILLASEÑOR.

GLORIA LOPEZ SANCHEZ, en el expediente 3194/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 15, manzana 94, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 14; al sur: 16.82 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 40; al poniente: 9.00 m con calle, con superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorando su domicilio, se le emplaza para que en el término de 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señalen domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dos días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 0075.—14, 27 enero y 7 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, SU SUC. REP. POR SU ALBACEA TESTAMENTARIA ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR.

JOSE LUIS COSME GARCIA, en el expediente número 3355/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 37, manzana 75, de la Col. Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle Churubuseo; al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 0076.—14, 27 enero y 7 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

BRIGIDA GONZALEZ.

DOLORES EUSEBIA VERA LOPEZ, promueve ante este juzgado, bajo el número 2434/91, juicio ordinario civil (usucapión), respecto del terreno denominado "Moni", ubicado en el pueblo de Santa María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotingo, de este distrito judicial, con una superficie de 7,154.00, y

las siguientes medidas y colindancias: al norte: 133.00 m con terreno propiedad de Loreto Martínez; al sur: 87.00 m con Remedios Torres (actualmente propiedad de Agustín Rosas y camino); al oriente: 66.60 m con terreno propiedad de Anacleto Carrillo; y al poniente: 63.57 m con camino público, admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas y por auto del diez de diciembre del presente año, se ordenó que en virtud de no haberse logrado la localización, se le emplazara a usted BRIGIDA GONZALEZ, por este medio en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudiese representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, según artículo 195 del código citado.

Se expiden para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los dieciséis días de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

11-A1.—14, 27 enero y 7 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENCENO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

LEONARDO HERNANDEZ DIAZ, en el expediente marcado con el número 1879/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 24, de la manzana 4, de la calle Santa Mónica número 291, de la colonia General José Vicente Villada sección III de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 21.50 m con Avenida Pantitlán; al sur: 21.50 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con lote 1; al poniente: 10.00 m con calle Santa Mónica con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

12-A1.—14, 27 enero y 7 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1506/91, YAÑEZ PEREZ JERONIMO RODOLFO promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble sin denominación espacial, ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 18.15 m con Agapito Pérez Valpuesta; sur: 17.40 m con calle Leona Vicario; oriente: 27.90 m con Agapito Pérez Valpuesta; y poniente: 27.70 m con calle Guerrero; superficie aproximada de 482.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 176.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

Expediente Núm. 3034/91-2.

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O S

Expediente Núm. 3033/91-1.

ROSA MARIA DURAN CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 13.30 m y linda con Rubén Durán Cortés; al sur: 2.00 m y 11.80 m y linda con Rubén Durán Cortés; al oriente: 8.90 m y 8.45 m y linda con calle Cerrada S/N y Rubén Durán Cortés; al poniente: 14.90 m y linda con Tomás Peña Rodríguez.

Con una superficie aproximada de: 205.60 m²

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 10-A1.—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3037/91-1

RUBEN DURAN CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 6.90 y 4.90 m y linda con María del Carmen Peña y Medardo Contreras Villegas; al sur: 13.30 m y linda con Rosa María Durán Cortés; al oriente: 10.00 y 13.00 m y linda con calle cerrada S/N; al poniente: 10.23 y 13.24 m y linda con Tomás Peña y María del Carmen Peña.

Con una superficie aproximada de 210.20 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 10-A1.—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3035/91-1.

MARIA GUADALUPE MORALES CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.65 m y linda con calle 20 de noviembre; al sur: 5.00 m y linda con Rubén Durán Cortés; al oriente: 15.89 y 27.05 m y linda con Guillermo Talonía, Fidel Solís y Francisco Arevillega Pliego; al poniente: 35.00 y 4.50 m y linda con calle cerrada S/N.

Con una superficie aproximada de 203.07 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 10-A1.—13, 27 enero y 11 febrero.

MEDARDO CONTRERAS VILLEGAS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.65 m y linda con calle 20 de noviembre; al sur: 0.70 y 4.90 m y linda con María del Carmen Peña y Rubén Durán Cortés; al oriente: 23.50 m y linda con calle cerrada S/N; al poniente: 1.82 y 3.50 y 14.90 m y linda con María del Carmen Peña.

Con una superficie aproximada de 116.26 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

10-A1.—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3036/91-2.

RUBEN DURAN CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 5.00 y 5.10 m y linda con María Guadalupe Morales Cortés, calle cerrada sin nombre y Rosa María Durán Cortés; al sur: 11.46 m y linda con propiedad privada; al oriente: 27.45 m y linda con Guillermo Talonía; al poniente: 18.00 y 8.45 m y linda con calle cerrada sin nombre y Rosa María Durán Cortés.

Con una superficie aproximada de 184.47 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

10-A1.—13, 27 enero y 11 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 248/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.N.C., en contra de BERNARDO MARTINEZ MONDRAGON Y/O, el ciudadano juez señaló las diez horas del día trece de febrero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, día y hora señalado en autos para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública respecto de un inmueble ubicado en el pasaje denominado Ex-Hacienda de San Miguel Solís, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.80 m con Leonardo Lezama; al sur: 44.80 m con Amelia González; al oriente: 74.15 m con Pablo Torrijos, Felipe Mejía Santos Plata y Enrique Plata; y al poniente: 67.88 m con la calle Adolfo López Matcos, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, México, bajo el asinto número 388, volumen LXXII, del libro 1, sección 1, de fecha doce de junio de 1985.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad, por tres veces dentro de nueve días y fíjese en la puerta de avisos de este H. juzgado y del H. juzgado exhortado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 29,968,872.00 (veintinueve millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.).—Toluca, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mircea B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 149.—21, 27 y 31 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 3/92, la C. PETRA JIMENEZ VIUDA DE MEJIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en el Calvario, Buena Vista, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: con camino vecinal y templo católico; al sur: 117.80 m con el señor Blas Reyes; al oriente: 42.00 m con señora Teodora Pérez y 193.00 m con camino vecinal; al poniente: 60.00 m con el señor José Pedraza Esquivel y 67.80 m con el Templo Católico; con una superficie irregular en cuanto a su forma, el objeto es obtener el título supletorio de dominio, y el C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., para que personas que se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón. Rúbrica. 171.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

La señora CELIA GARCIA DEL RIO DE ROMERO, en el expediente 15/92, relativo al juicio de información ad perpetuam, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria, la prescripción del inmueble conocido como La Vega, perteneciente al barrio de Xhisda, Jilotepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57.50 m linda con el camino del ejido de Coscomate (cincuenta y siete metros cincuenta centímetros); al sur: en dos líneas de: 6.40 seis metros cuarenta centímetros y 60.00 sesenta metros con propiedades de los señores Julián Alcántara y Modesta Cruz Calderón; al oriente: 76.60 setenta y seis metros sesenta centímetros linda con carretera Coscomate-Jilotepec; y al poniente: en dos líneas de: 10.00 diez metros y 49.30 cuarenta y nueve metros treinta centímetros con José Basurto, Julián Alcántara y callejón.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo y para que se publiquen por 3 veces de 3 en 3 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta región.—Doy fe.—Jilotepec, México, a quince de enero de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 173.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 82/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por GUILLERMINA JAIMES SOTELO, en relación a un inmueble ubicado en las calles de Constituyentes No. 604 de esta ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.50 m con Encarnación Cienfuegos; al sur: 16.50 m con calle Constituyentes; al oriente: 19.83 m con María Teresa Ruiz Díaz; al poniente: 19.83 m con Escuela Vilaseca, con una superficie total de 327 metros cuadrados.

El C. juez Tercero Civil de Toluca, Méx., admitió la demanda y ordenó se publique en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con derechos sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 15 de enero de 1992.—C. Secretario, P.D. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica. 174.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor LUIS RAMOS FLORES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número 775/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Xaxalpa", ubicado en Tezoyuca, Estado de México, municipio del mismo nombre, distrito judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con Ingeniero Tapia; al sur: 23.00 m con Río Papalotla; al oriente: 94.50 m con Ingeniero Tapia; y al poniente: 94.50 m con Melitón Díaz; con una superficie de dos mil ciento setenta y tres metros cuadrados con cincuenta centímetros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 179.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor ANTONIO FIDENCIO OSORIO RAMOS, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 773/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "San Nicolás", ubicado en Tezoyuca Estado de México, municipio del mismo nombre, distrito judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con Rodolfo Ramos; al sur: 97.00 m con María Guadalupe Rivera; al oriente: 36.50 m con camino sanja; y al poniente: 36.50 m con Palemón Jiménez, con una superficie aproximada de tres mil quinientos cuarenta metros con cincuenta centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 180.—22, 27 y 30 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

(Expediente Núm. 18-92

Segunda Secretaría

EFRAIN VELAZQUEZ JUAREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Axolta, ubicado en San Diego, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m linda con Luis Díaz Pepejel; al sur: 30.00 m linda con cerrada de Insurgentes; al oriente: 22.90 m linda con Raúl Velázquez Juárez; al poniente: 22.05 m linda con José Vázquez, con superficie de 676.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a diez de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 182.—22, 27 y 30 enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 16777/743/91, C. JUAN HERRERA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana O, lote 22, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 23; al sur: 15.00 m linda con lote No. 21; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 2; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16770/736/91, C. EVA DEL ROCIO GARCIA LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana A, lote 26, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 27; al sur: 15.00 m linda con lote No. 25; al oriente: 08.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 08.00 m linda con lote No. 12; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16771/737/91, C. RUTILO CAXANTEJE MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 6, lote 9, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 8; al sur: 15.00 m linda con lote No. 10; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 30; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16772/738/91, C. MAXIMINO MARTINEZ HUERTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetzingo III, manzana 4, lote 5, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.50 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.50 m linda con baldío; al oriente: 14.07 m linda con Rita Orozco de Nava; al poniente: 14.07 m linda con Julio Hernández Vera; superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16773/739/91, C. LUIS GONZALEZ JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate, manzana 6, lote 1, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.50 m linda con propiedad privada; al sur: 15.00 m linda con lote No. 2; al oriente: 11.85 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con propiedad privada; superficie: 148.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16774/740/91, C. DAVID Y JAVIER VALDES RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 31, lote 16, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 08; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 15; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 17; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16775/742/91, C. JOSEFINA REYES CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-A, lote 5, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lotes 16 y 17; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 6; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 4; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16776/742/91, C. PRAXEDIS MARTINEZ PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 07-A, lote 06 Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8 m con calle sin nombre; al sur: 8 m con lote 17 y 18; al oriente: 15 m con lote 7; al poniente: 15 m con lote 5; superficie: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16779/735/91, C. MARGARITA BAUTISTA CAUDILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 4, lote 25, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle; al sur: 8.00 m linda con lote 1; al oriente: 15.00 m linda con lote 23; al poniente: 15.00 m linda con lote 24-A; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16766/732/91, C. FELIPA DE LA CRUZ ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 10, lote 20, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 1; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 19; al poniente: 15.00 m linda con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16767/733/91, C. PEDRO GARCIA RIVAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 3, lote 23, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 2; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 22; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 24; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16768/734/91, C. ERNESTINO SANTIAGO CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano manzana 17, lote 6, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote No. 14; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 18.00 m linda con lote No. 7; al poniente: 18.00 m linda con lote No. 5; superficie: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16765/731/91, C. MARCOS ACOSTA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III manzana única, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con Ignacio Díaz Parrón; al sur: 15.00 m linda con Ramón Trinidad; al oriente: 8.00 m linda con Manuel Lyyva; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16764/730/91, C. CAROLINA SANCHEZ QUIROZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopulera, manzana Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 16.25 m linda con propiedad privada; al sur: 15.20 m linda con Lucina Quiroz Tapia; al oriente: 10.12 m linda con calle Acerrina; al poniente: 10.34 m linda con Román Vergara S.; superficie: 162.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16762/728/91, C. FIFEGO AGUILAR MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 4, lote 35, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 36; al sur: 15.00 m linda con lote No. 35; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 8; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16763/729/91, C. SANTOS CAMILO ACOSTA HER-
NANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana B, lote 5, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 4; al sur: 15.00 m linda con lote No. 6; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 34; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16757/723/91, C. GLORIA GARCIA GALINDO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Balisco, manzana C, lote 30, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Fernando Liñán B; al sur: 20.00 m linda con Guadalupe Rivera; al oriente: 10.00 m linda con calle Golondrina; al poniente: 10.00 m linda con Cristina Araceli García; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16758/724/91, C. MARTIN FRANCISCO DE LA CRUZ ML, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 17, lote 3, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.10 m linda con lote No. 12; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 19.10 m linda con lote No. 9 y 10; al poniente: 19.05 m linda con lote No. 7; superficie: 152.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16759/725/91, C. ISABEL RAMOS DE LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 09, lote 13, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 06; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 12; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 14; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

Exp. 16760/726/91, C. RAQUEL OSORIO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 09, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 02; al oriente: 14.70 m con lote No. 16; al poniente: 15.00 m con lote No. 18; superficie: 118.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 115.—16, 22 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 519 FRANCISCO ESPINOZA GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en la calle Libertad S/N, en el pueblo de San Buenaventura, municipio de Toluca, Méx., mide y linderos: al norte: 10.00 m con calle Libertad, al sur: 10.90 m con Rafael Romero, al oriente: 35.15 m con Angela Hernández, al poniente: 35.15 m con Amador Garcés,

Con una superficie aproximada de: 351.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de enero de 1992.—El Registrador de la Propiedad en este Distrito, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 178.—22, 27 y 30 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 50/92 TOMAS RICARDO CHAVEZ Y MORTINO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 19.20 m con Francisca Osorio; sur: 17.50 m con Avenida Becerra; oriente: 34.65 m con Martín Peña; poniente: 36.25 m con Francisca Osorio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

177.—22, 27 y 30 enero.

Exp. 54/92, JULIAN MARTINEZ SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 107.00 m con Angel Vera Brígido; sur: 81.00 m con Magdalena Gabino; oriente: 56.00 m con Mauricio Santana; poniente: 85.00 m con Luis Martínez de la Cruz.

Superficie aproximada de 6.627.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

177.—22, 27 y 30 enero.

Exp. 53/92, AURELIO MARTINEZ MARIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 151.00 y 53.40 m con Herminio Rodríguez; sur: 106.00 y 49.30 m con Felipe Jiménez; oriente: 188.00 m, poniente: 14.00, 83.50 y 95.00 m con Felipe Jiménez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

177.—22, 27 y 30 enero.

Exp. 52/92 AURELIO MARTINEZ MARIN promueve inmatriculación sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 88.50 m con Julián de la Cruz; sur: 123.80 m con Fátima Vera Bengtson; oriente: 136.20 m con Mauricio Santana Colín; poniente: 223.00 m con Luis Martínez de la Cruz.

Superficie aproximada de 18.621.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

177.—22, 27 y 30 enero.

Exp. 49/92 MILAGROS SALAZAR DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 10.00 m con caño de agua; sur: 12.00 m con México Rogas; oriente: 107.57 m con Lucas Reoney; poniente: 109.90 m con Luis Parro.

Superficie aproximada de: 1.090.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

177.—22, 27 y 30 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 18063/899/91 FRANCISCO GALINDO RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Cruztilta", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 21.43 m con Lucio Rojas Marín; sur: 21.20 m con Manuel Rojas; oriente: 10.00 m con señora Juana Ortega; poniente: 10.00 m con calle Aldama No. 32.

Superficie aproximada de: 214.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 6907/112/91, INDALECIA VELARDE GALAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 16.45 m con A. Hidalgo; sur: 17.20 m con lote 12; oriente: 11.70 m con señor Galán; poniente: 17.20 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 243.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 8563/137/91, LAZARO BELLO GARZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xixiutla", San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 60.30 m con Guadalupe Cisneros, sur: 65.52 m con Darío Rivero, oriente: 41.16 m con Bernardo García, poniente: 40.43 m con el citado Guadalupe Cisneros.

Superficie aproximada de: 2534.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 8564/138/91, JOSE BELLO PEREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Cerca", San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.45 m con Lázaro Bello Garza, sur: 36.00 m con calle sin nombre, oriente: 31.20 m con propiedad particular, poniente: 42.60 m con Hermilo Huesca

Superficie aproximada de: 1189.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 1395/254/91, TRINIDAD ALDAMA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 26-Bis, Mz. "S", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con lote 16, sur: 12.90 m con calle, oriente: 14.50 m con lote 26, poniente: 14.50 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 174.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9372/112/91, MANUEL INFANTE PADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero Lt. 45, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con lote C., sur: 15.20 m con lote E., oriente: 7.95 m con lote A., poniente: 7.85 m con calle El Capulín.

Superficie aproximada de: 120.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9373/113/91, ANTONIO AVALOS PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.62 m con Rogelio Torres, sur: 24.40 m con Bertha Gómez, oriente: 10.73 m con Eufrosina Rosas, poniente: 11.42 m con lote E., y calle.

Superficie aproximada de: 270.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9374/114/91, MARIA FLORES ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lote 7, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con propiedad particular, sur: 9.00 m con calle Encinos, oriente: 21.77 m con lote 8., poniente: 21.48 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 194.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9371/111/91, TEODORA CRUZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lote 27, Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Tejocote, sur: 9.00 m con lote 23, oriente: 15.00 m con lote 26, poniente: 15.00 m con lote 28.

Superficie aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9375/115/91, JOSE ISABEL GARCIA ORTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Tejocote; sur: 9.00 m con lote 24, oriente: 15.00 m con lote 27, poniente: 15.00 m con lote 29.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9376/116/91, MARIO INOCENCIO LAZARO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lote 17, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.50 m con lote 18, sur: 13.50 m con lote 16, oriente: 10.00 m con calle Durazno, poniente: 10.00 m con lote 12 y 13.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9377/117/91, BENITO HERNANDEZ HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lote 18, colinda Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.92 m con calle Erceños, sur: 13.50 m con lote 17, oriente: 11.82 m con calle Durazno, poniente: 8.18 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero

Exp. I.A. 9378/118/91, MARIA SOTO DE RESENDIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3, Manzana 1, Colonia Juárez Barón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.50 m con Andrés Juárez, sur: 9.00 m con Aurelia Martínez, oriente: 12.50 m con señora Margarita, poniente: 12.50 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero

Exp. I.A. 9848/103/91, MARIA DE LOURDIS ESQUIVEL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colmena o San Ildefonso, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.50 m con la señora Julia Rodríguez Gamero, sur: 22.40 m con Jorge Rodríguez Aldana, oriente: 7.00 m con señor Armando Rodríguez Domínguez, poniente: 6.45 m con Ignacio Rodríguez Rivero, (hay) camino vecinal.

Superficie aproximada de: 147.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9339/104/91, AUGUSTO ESQUIVEL GODOY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San Ildefonso, La Colmena, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.90 m colinda con Jorge Rodríguez, sur: 24.90 m con camino vecinal, oriente: 7.95 m con Armando Rodríguez, poniente: 7.65 m con Ignacio Rodríguez.

Superficie aproximada de: 176.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9860/128/91, LUCIA LARA HURTADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Barranquita, Tomas de Guadalupe, Calacoaya municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.97 m con escuela del fraccionamiento La Cañada, sur: 2.00 m con calle Jilgueri y 9.96 m con Juan Cruz, oriente: 3.99 m con calle Alondra, poniente: en dos tramos, 13.95 m y 15.28 m con Jesús González y Juan Cruz.

Superficie aproximada de: 340.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 7409/102/90, YOLANDA ALVAREZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Mateo Nopala, P.D. La Forama, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 10; sur: 8.00 m con acedador sur, oriente: 15.00 m con lote 21, poniente: 15.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9811/125/91, ISIDRA MARQUEZ ALMAZAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cápero No. 5, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.15 m, 4.10 m y 14.70 m con Carlos Ruiz Camacho, sur: 31.85 m con Ma. Luisa Cristóbal y Luz Rosas Franco, oriente: 4.55 m, 10.30 m y 4.80 m con Avenida López Mateos, poniente: 23.50 m con Jaime García Reyes.

Superficie aproximada de: 773.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9758/124/91, ENRIQUE UROSA CANCHOLA Y RAQUEL MORENO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Ter. barrio de Calmacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.88 m, 5.05 m y 54.74 m con Melquiades Jiménez, sur: 213.23 m y 31.15 m con Arroyo Calmacán y calle sin nombre, oriente: 28.24 m con Melquiades Jiménez, poniente: 162.33 m con Alfonso Vargas González.

Superficie aproximada de: 10 000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 6900/109/91, FABIANA MENDOZA SILVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Tlayzacanga, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.40 m con José Ramírez Carranza, sur: 14.00 m con calle Lázaro Cárdenas, oriente: 11.80 m con Sara Dávalos Guerra, poniente: 11.00 m con cerrada Hidalgo.

Superficie aproximada de: 150.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 7472/116/91, ERNESTO HERNANDEZ REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza, sur: 10.00 m con Manuel Olivera; oriente: 20.00 m con Forfirio Portillo, poniente: 20.00 m con Braulio Cuevas.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 7469/113/91, ISIDRO HERRERA MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.60 m con José Bonilla, sur: 14.60 m con Rafael Ventura, oriente: 7.50 m con privada Independencia, poniente: 7.50 m con Ramón y Gonzalo Silva.

Superficie aproximada de: 109.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 8621/139/91, MELITON JUAREZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con Francisco González, sur: 15.00 m con Agustín García, oriente: 5.00 m con Cecilio Martínez, poniente: 5.00 m con calle real.

Superficie aproximada de: 80.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 8622/140/91, AGUSTINA VELEZ DE GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.20 m con Braulio Sagovia, sur: 7.00 m con callejón público, oriente: 13.70 m con el mismo terreno No. poniente: 15.00 m con Angel Soto.

Superficie aproximada de: 113.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 6898/107/91, REGINA HERNANDEZ PEKEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Cda. Melcher Ocampo, sur: 10.00 m con Cda. López Mateos, oriente: 20.00 m con Demetrio Durán, poniente: 20.00 m con Filimon Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9367/107/91, ALFONSO MARES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos Lt. 6, Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con propiedad particular, sur: 9.00 m con calle Encinos, oriente: 21.49 m con lote 7, poniente: 21.15 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 191.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9368/108/91, TERESA GARCIA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lt. 3, Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.00 m con propiedad privada, sur: 14.70 m con lote 2, oriente: 30.22 m con calle Encinos, poniente: 30.80 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 297.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9369/109/91, JOSE DANIEL JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrillo, Lt. 1, Col. Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con Eufemia Mateos, sur: 8.00 m con calle, oriente: 19.00 m con terreno particular, poniente: 19.00 m con señor Ricardo.

Superficie aproximada de: 152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

Exp. I.A. 9370/110/91, TOMAS BARRAZA ESCALONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Lote 26, Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 27, sur: 10.50 m con calle Capulín, oriente: 10.40 m con calle Tejecote, poniente: 9.00 m con lote 22.

Superficie aproximada de: 120.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

188.—22, 27 y 30 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1270/91, SOCORRO MOCTEZUMA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 6.10 m con el señor Felipe Ibarra Zalazar; sur: 6.10 m con calle Zaragoza; oriente: 34.47 m con J. Trinidad Guerrero, Cresencio Díaz y Odón Guerrero; poniente: 34.47 m con la señorita Catalina Najera Navarrete; superficie aproximada de: 219.26 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, México, a 5 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

105.—16, 22 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1269/91, ABEL NAVA MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 26.50 m con Avenida Hidalgo; sur: 25.25 m con Seferino Miranda Rodríguez y Maximino Quezada; oriente: 8.30 m, 7.10 m, 31.70 m con Pascual y Carmelo Torres; poniente: 9.50 m, 4.31 m, 4.65 m, 1.15 m, 5.00 m, 1.50 m, 8.90 m, 12.35 m y 10.30 m linda con Ernesto Nava Montes; superficie aproximada de: 908.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, México, a 5 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

105.—16, 22 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 721/1633/91, ARTURO CARBAJAL ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en C. Progreso Nte. Altos No. 5, en este municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.36 m con Aurora Carbajal A.; sur: 14.36 m con José Luis Carbajal A.; al oriente: 8.53 m con vereda; poniente: 2 L. 6.00 m y 3.64 m con Jesús Acevedo Franca y Aurora Carbajal A., superficie aproximada 122.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

104.—16, 22 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 722/1634/91, MARGARITA A. CARBAJAL ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Progreso Nte. Altos No. 5, en este municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17.70 m con Leonardo Carbajal Acevedo; sur: 15.36 m con Arturo Carbajal A.; oriente: 2 L. 5.46 m con vereda y 3.64 m con Arturo Carbajal A.; poniente: 9.76 m con Jesús Acevedo Franca, superficie aproximada 99.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

104.—16, 22 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 244/92, C. ANGEL SAADI JIMÉNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida República del Salvador No. 3, de San Miguel Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado El Puente, al norte: 11.50 m con Silvia Jiménez de Saadi; al sur: 11.50 m con Silvia Jiménez Saauza de Saadi; al oriente: 29.30 m con peso de servidumbre; al poniente: 29.30 m con Gisela Alcántara Ramírez, con una superficie de 236.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Estado de México, a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

109.—16, 22 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 352/92, PATRICIA AZUCENA BERNAL BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Raúl Hernández s/n., en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.50 m con Inelda Alfaro; sur: 19.50 m con Erasmo Martínez Martínez; oriente: 52.00 m con la calle Raúl Hernández Pagaza; poniente: 52.00 m con Sra. Quiroz Cuena; superficie aproximada de: 559.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 14 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

111.—16, 22 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3930/91, ADRIAN VELASCO DE LA GARZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cristóbal Colón No. 211, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte 41.00 m con Helodoro Mercado González, sur: 40.00 m con Jorge Malvárez Contreras, oriente: 27.04 m con calle Cristóbal Colón, poniente: 29.00 m con Rancho Molino de Guadalupe.

Superficie aproximada de: 1,134.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

175.—22, 27 y 30 enero.

NOTARIA PUBLICA No. 18

NAUCALPAN DE JUÁREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 19,160, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora ALMA PETRA MACIEL ARRIAGA VIUDA DE ALBARRAN, en la cual los señores GLORIA ORQUIDIA AZUCENA y JUAN MANUEL de apellidos ALPARRAN MACIEL Y MARIA ELBA Y RICARDO de apellidos DURAN MACIEL, manifestaron su aceptación de la herencia y el primero de los mencionados del cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Mex., enero 13 de 1992.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO

LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

235.—27 enero y 6 febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 18

NAUCALPAN DE JUÁREZ, MEX

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 19,154, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ ALMAZAN VIUDA DE URROZ, en la cual, los señores CARLOS NAVARRO ROMERO y CLEMENTINA MARTINEZ ALMAZAN DE NAVARRO, el primero como Albacea y la segunda como única y universal heredera de la casa 37 de la calle La Imperial colonia Industrial, manifestando, la segunda, su aceptación de la herencia y el primero de los mencionados del cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Méx., a 17 de enero de 1992.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO

LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

235.—27 enero y 6 febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 28

HUIXQUILUCAN, MEX

AVISO NOTARIAL

El Licenciado JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número Veintiocho del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones la casa No. 2 de la calle Bosque de la Fé, esquina con Bosque de Minas, Fracto, Bosques de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México, Código Postal 53920 y autorizando para oírlos y recibirlos al señor ALEJANDRO ROA ACEVES, ante usted comparezco y pido que se sirvan publicar por dos ocasiones de 7 en 7 días lo siguiente:

"Que en escritura pública número 11,945 de fecha 10 de enero de 1992, pasada ante mí fe quedó radicada la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora PIEDAD MEJIA CHAPARRO, quien falleció en México, Distrito Federal, el día 8 de enero de 1991.

Que las señoras PIEDAD Y MARIA ELISA de apellidos ABRAJAN MEJIA, como herederas, reconocen sus derechos hereditarios, asimismo acepta el cargo de ALBACEA la señora SOCORRO ABRAJAN DE ZARCO prestando su legal y fiel desempeño y manifiesta que procederá a la formulación del inventario respectivo.

Huixquilucan, Méx., a 22 de enero de 1992.

A T E N T A M E N T E

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

257.—27 enero y 6 febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 65293 sesenta y cinco mil doscientos noventa y tres de fecha ocho de octubre del año en curso, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la testamentaria a bienes del señor LUIS BARRERA GOENAGA, por medio de la cual los señores LUIS ALEJANDRO BARRERA GUEVARA, PROFESORA ANA TERESA BARRERA GUEVARA, DOCTORA MARIA DEL CARMEN BARRERA GUEVARA, INGENIERO JORGE FARRERA GUEVARA, INGENIERO JUAN CARLOS BARRERA GUEVARA Y BEATRIZ DE LA CONCEPCION BARRERA GUEVARA, aceptan la herencia y además esta última el cargo de Albacea de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles. Para su publicación de siete en siete días.

Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1991.

NOTARIO PUBLICO No. 4

LIC. VICENTE LECHUGA M.—Rúbrica.

241.—27 enero y 6 febrero.